Ejército intensifica vigilancia y se analiza reducir "toque de queda"

Todas las unidades de contra-insurgencia y regulares, intensificarán la vigilancia por toda la República para garantizar el buen desenvolvimiento de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Al dar a conocer esta disposición del Alto Mando de la Fuerza Armada, el Cnel. René Emilio Ponce, Jefe del Estado Mayor dijo ayer, que todas las unidades del Ejército trabajarán combinadamente durante 24 y 31 de diciembre, así como en la madrugada del 1o. de enero de 1990. Así, agregó, la ciudadanía en general pueda gozar tranquilamente de estas tradicionales festividades.

Sugiérese no quemar pólvora de alto poder

El alto jefe militar indicó también, que es un deber de todos, contribuir para que estas celebraciones trascurran con normalidad y una forma será alegrar ambas ocasiones con fuegos de luces y cohetillos, sin adquirir morteros y bombas de alto poder explosivo.

De esta manera, añadió, se acatarán las disposiciones de la Municipalidad capitalina y demás autoridades de la república, que esperan con ello, minimizar los efectos que estos estallidos pudieran tener por la dolorosa experiencia sufrida durante el pasado mes de noviembre y principios de diciembre con motivo de los ataques terroristas.

Enfatizó que todas las unidades de la Fuerza Armada multiplicarán esfuerzos para que toda la ciudadanía, pueda como todos los años ha sido, dedicarse a estas celebraciones sin temores ni zozobras.

Toque de Queda

Dijo que actualmente, el Alto Mando del Ejército estudia la posibilidad de levantar el toque de queda, que actualmente tiene vigencia de once de la noche de un día hasta las cinco de la mañana del siguiente, exclusivamente para esas dos fechas. Al respecto, indicó finalmente, que cualquiera disposición al respecto, se dará a conocer con la debida anticipación.

Control

Señaló que gracias a la colaboración de todos los sectores, la F.A., al través de sus unidades, ejerce control casi absoluto en todo el territorio nacional. Manifestó que ciudadanos de todas las clases sociales han estado brindando información, que al ser analizada ha dado muy buenos resultados, reflejándose ésto en un considerable decomiso de armas y materiales para la fabricación de explosivos y desarticulación de "células terroristas".

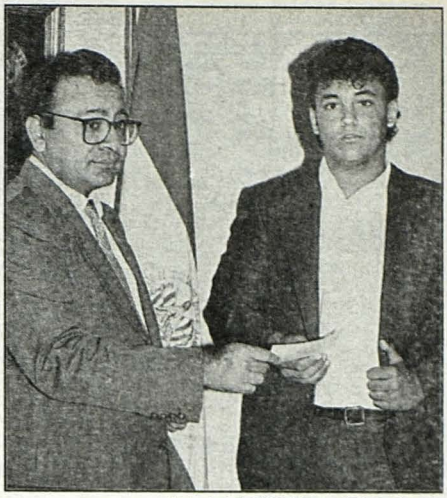

—Foto de LA PRENSA, por Peñate Orantes.

AYUDA. El Sr. Aulo Alexander (derecha), de Bondanza Industrial, entrega donativo en favor de la reconstrucción de viviendas dañadas por la agresión terrorista. Recibe el Lic. Guillermo Alfaro Castillo, de AYUDA.

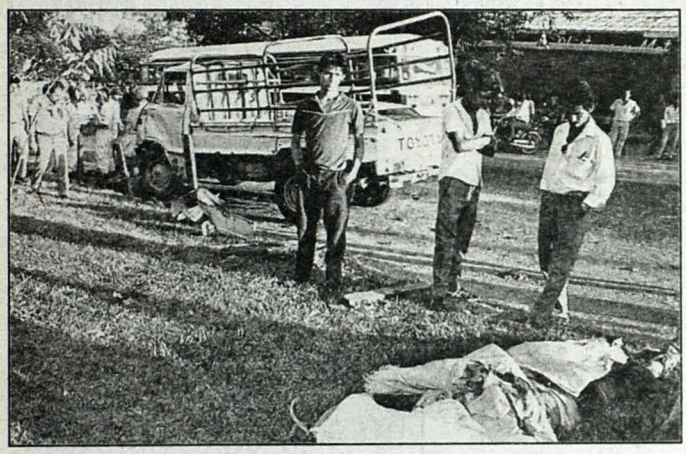

DOS MUERTOS. El señor Antonio Torres, de 45 años de edad, y un joven que no pudo ser identificado, murieron ayer en accidente de tránsito sobre el Boulevard del Ejército; cuatro personas más resultaron heridas. Las víctimas, originarias de Ilobasco, se conducían en el pick-up placas P-67-168.

Dos muertos y 4 heridos en espectacular choque

Dos muertos y cuatro heridos, dejó ayer como saldo, un accidente de tránsito ocurrido en horas de la tarde, sobre el Boulevard del Ejército, a inmediaciones de la fábrica MOLSA.

De acuerdo a versiones recabadas en el lugar, el accidente posiblemente se produjo cuando el pick-up placas: P 67-168, fue embestido por otro automóvil que no pudo ser identificado exactamente, cuando el primero corría en dirección hacia el oriente.

Del impacto el vehículo en que se transportaban las víctimas volcó, muriendo el señor Antonio Torres, de 45 años y un joven que no pudo ser identificado, murió con la cabeza destrozada al caerle encima el automotor.

Los heridos, que fueron trasladados por Cruz Roja y Cruz Verde, son: Tomás Torres Rosales, de 55 años; Guillermo Guardado Escobar, de 54; José Samuel Guardado Rivas, de 19 y Andrés Torres Flores, de 18 años, todos originarios de Ilobasco, Depto. de Cabañas.

En el lugar del accidente se encontró tirada la placa P: 85-313, que se presume pertenece al vehículo que provocó el accidente. En el lugar del hecho, se dijo, que tanto los fallecidos como los heridos, se trasladaban hacia Ilobasco, ya que habían llegado a San Salvador a efectuar algunas diligencias de sus trabajos.

Agentes de la P.N., que se hicieron presentes, dijeron que posiblemente el conductor del auto que originó la tragedia, no respetó la luz roja del semáforo que se ubica cerca de la entrada a la Col. Altos del Boulevard, pero que las investigaciones deducirán exactamente quién fue el culpable.

Gobierno asume posición definida en caso Noriega

Como un acto de apoyo al gobierno electo por el pueblo panameño en mayo recién pasado, califica el gobierno del presidente Alfredo Cristiani, la invasión a Panamá para derrocar a Noriega por parte de los EUA.

La declaración oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, conocida anteayer, considera que el gobierno del Gral. Manuel A. Noriega, ha sido ilegítimo, "producto de la fuerza y no de la libre expresión del pueblo panameño".

Señala, que el ese mismo gobierno había estado en una franca posición de provocación hacia los EUA, que unilateralmente existía una situación de guerra con este último.

El gobierno de Noriega, se afirma en la declaración, se había constituido en una amenaza para los gobiernos democráticos de Centroamérica, por su conexión con países que abiertamente están apoyando la desestabilización de los mismos. Existen, además, dice, indicios de involucramiento directo de dicho gobierno en acciones de esa índole; así como que obstaculizó sistemáticamente los intentos diplomáticos para solucionar la problemática panameña, en especial, los esfuerzos de la OEA.

En su resolución final el gobierno salvadoreño, considera, en vista de las circunstancias, justificable la respuesta dada por el gobierno del presidente George Bush, "pues constituye un acto de apoyo al gobierno legítimamente electo por el pueblo panameño en mayo recién pasado; elección que fuera respaldada unánimemente por la comunidad internacional.

Considera lamentable los extremos a que llegó la situación panameña, y espera, que en el menor tiempo posible se restablezca la normalidad en ese país, para que el pueblo panameño pueda forjar su propio destino en el libre ejercicio de su soberanía.

DONAN PASAJES. TACA International Airlines, donó dos pasajes de ida y regreso a Miami, E.U., para que el menor Omar Reyes Linares y su madre Elba Reyes, viajen a esa ciudad, donde el niño será sometido a cirugía correctiva, en el Hospital de Virginia Beach. El menor Reyes Linares padece de una mal formación del órgano genital y vejiga. Entrega los boletos, la Sra. Cathy de Escobar, de TACA.